

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO DE NOTICIAS  
Con censura.—Almería, viernes 12 de Agosto de 1916

Año III.

N.º 791.

## ¿Por qué será?

Ya lo hemos dicho más de una vez, nos son indiferentes las formas de gobierno. Repúblicas han existido en el mundo, que han sido provechosas para los pueblos, y monarquías e imperios han hecho de grandes beneficios. De la misma manera que hubo repúblicas, monarquías e imperios que fueron la ruina de muchas naciones.

Los principios sobre que se fundan las diferentes formas de gobierno, los fines que pretende la república o la monarquía, y los medios que pone en acción, relacionados con sus principios respectivos y con los fines que tratan de conseguir, esto es lo que debemos examinar y discutir incesantemente los que hemos de ser gobernados, para inclinarnos de parte de uno u otro gobierno.

Las condiciones personales de los que nos han de gobernar, su educación, su instrucción, su prudencia, su buena o mala voluntad, su desinterés personal, su espíritu de sacrificio, estas y otras muchas cualidades deben tenerse presentes para decidirse a elegir partido político.

Fero, no cada día de que tanto los principios, fines y medios que se proponen por las diferentes formas de gobierno, cuanto las condiciones personales de los gobernantes, dependen de los principios morales que informan la vida de tales hombres y de tales gobiernos, y éstos son hijos de la religión que profesan.

Sin religión, la moral se deseca, cianido mucho, al bien parecer exterior; y decimos cuando mucho, porque sin religión bien pronto se olvida hasta en el caso de bien parecer, y la moralidad de los pueblos se trunca por la precocidad de las pasiones desenfrenadas, manifestaciones satisfechas, y entonces al pobre turgido del vicio que se salda ricamente presentado, y al garito vergonzante el regio alcazar donde se albergan la vocinglera carcajada del libertino y el crujir de dientes del que desesperado lamenta su ruina.

Y ojalá que así aquí no pasara. Nosotros consideramos carcomidas las naciones en las cuales el vicio se ostenta triunfante por calles y plazas, y pone sus reales en boulevares y pasajes, y se enseña en la prensa y en el teatro.

No son flores que se ajan en un día las naciones; pero, a la larga, el gusano roedor de la pollita, hace que se derrumben por su propio peso los más robustos cedros.

Y, porque esto es así, por eso nos sorprendemos de que haya defensores de formas de gobierno que justifiquen los más grandes crímenes, que los glorifiquen un día y otro día, sólo porque les pueden aprovechar tales desenfrenos para llegar a ser gobierno, mientras calumnian a sus enemigos.

Esto nos parece locura. Y esta locura ha hecho, hace y hará incompatible la República con el gobierno de España.

Ganosos los republicanos de llegar a las alturas del poder, forman o aprovechan cuantos elementos de desorden hallan a su paso, sin pensar que el triunfo del desorden puede ser, pero, es tan efímero y pasajero, que su triunfo es su mayor derrota. Y esto lo saben ellos por experiencia.

El orden es principio y resultado de todo bien. El desorden, por consiguiente, no es causa de cosa buena.

¿Por qué no han de ser los republicanos españoles personas de orden?

¿Qué se oponen?

¿Qué les impide?

LA FERIA

BUQUE DE GUERRA

El señor ministro de Marina, accediendo a las peticiones de la Junta de Defensa, participa al señor Presidente de la misma, con fecha nueve del actual, que ha dado las órdenes oportunas para que durante los festejos de feria acuda a nuestro puerto uno de los buques de nuestra Marina de guerra.

Para que lo sepan los emigrantes

Noticioso el Consejo Superior de Emigración de que nuestros compatriotas emigrados en el Brasil eran objeto allí de malos tratos y vejaciones realmente intolerables, acordó practicar una información, y, al efecto, encargó de este servicio al inspector teniente de navío don Angel Gamboa, quien ha informado ampliamente respecto a la situación de los emigrantes españoles, que no puede ser, en verdad, más deplorable.

La totalidad de la emigración gratuita se compone de familias completas, exclusivamente de agricultores, con tres individuos, por lo menos, aptos para el trabajo, que es a quienes únicamente admiten en las haciendas, movidos, sin duda, principalmente por la intención de que no les sea posible regresar a su país, como lo sería si no tuvieran las trabas que supone la familia.

Puede asegurarse que, sin excepción, todas estas familias disponían en sus puertos de medios bastantes para vivir, hasta el punto de que ni a uno solo de los interrogados por el inspector le faltaban elementos para atender a sus necesidades, si bien modestamente, nunca en lucha con la miseria que se supone y siempre infinitamente mejor que en el Brasil, donde se dirigen todos seducidos por los engaños de los agentes que pululan por los pueblos y las hacen las más halagadoras promesas, tan absolutamente falsas como las de que allí les regalarán terrenos, ganados, aguas de abundancia, etcétera.

A la llegada a Santos atravesaron los vapores a un muelle, sobre el cual esperaba un tren que ha de transportar los emigrantes a la hospedería de San Pablo. Estos

pasan del barco al tren por una plancha, con de cuyos lados está abierto por un cordón de empleados al servicio de la Inspectoría de emigrantes, que, con la disculpa de proteger a los que desembarcan, cuidan de que no se escape ninguno y de que no comuniquen con nadie.

Desembarcaron varios niños con sacarrampión y, a pesar de haberlo advertido al director de la hospedería y haber prometido éste que serían trasladados a la enfermería y debidamente asistidos por el médico, al día siguiente, a las veinticuatro horas de haber desembarcado, aun estaban en brazos de sus madres, mal cubiertos de harapos y sin que se les hubiera proporcionado medicamentos, ni siquiera alimentación adecuada.

Por la tarde, al ingresar en el Hospital de aislamiento la madre de uno de los enfermos, que, como todas, debía acompañar a su hijo durante la enfermedad, sintió dolores de parto y fue despedido por el médico del establecimiento y conducida en un coche de enfermos a la hospedería, a pesar de los ruegos y protestas de las enfermeras, que tenían que aquella mujer diese a luz en el camino, como sucedió, pues el alumbramiento ocurrió en el momento de descender del coche en el mismo patio de la hospedería, sin tiempo para llegar a la enfermería y sin más asistencia que la de una paisana de 12 paciente, compañera de viaje, que por casualidad se hallaba allí. Esta infeliz falleció a los pocos días a causa de la infección consiguiente.

Que la enfermería está sencillamente por fórmula lo prueban muchos hechos, y entre ellos los más relevantes son: el que por no encontrar la llave de ella hubiere que abrir la puerta violentamente, a pesar de haber llegado la víspera 500 emigrantes; y el no existir allí ningún enfermo, ni de esta expedición ni de la que llegó en el «Sofía Hohemberg», aun que consta que algunos tuvieron que ser desembarcados en brazos por su mal estado de salud.

Todo el viaje de Santos a San Pablo lo hacen los emigrantes cerrados con llave en los vagones y con las ventanillas abiertas lo estrictamente necesario para que haya alguna ventilación. En las mismas condiciones son conducidos después a las haciendas.

Los contratos los hacen en la hospedería, directamente con los emigrantes, los representantes de las haciendas, y son ratificados por los encargados de la Oficina de colonización y trabajo. Esta garantía oficial es puramente ilusoria, y, además, después de llegar a las haciendas estos contratos, ponen entre líneas los hacendados o administradores (en el ejemplo las condiciones establecidas por la Administración), sin especificar qué condiciones son esas.

Otras veces sustituyen los contratos oficiales por otros a su capricho.

Las casas que les dan en las haciendas tienen una sola habitación, y en su mayoría están construidas con estacas clavadas en tierra, y entrelazando con ellas cubren luego con barro esta especie de tejido. Tienen que dormir en el suelo, sobre la tierra; hasta que se proporcionan lecho, que suele ser un montón de hojas de maíz.

Los inmigrantes son víctimas de toda clase de vejaciones; no se les paga un dinero; sino ni valen, solamente utilizables en el amáximo de la hacienda, y por la cantidad indispensable para la adquisición de habiendas, arroz y manteca de puerco, que constituyen con el café su principal alimentación. En algunas haciendas pasan hasta siete meses sin que les den siquiera esos valles y forzados por el hambre tienen que huir, abandonando los pocos enseres que poseen, para que su fuga no sea advertida por los centinelas de vista, llamados en el país *cañangos*, especie de *malón*, que dedican a este servicio de vigilancia los administradores, en cuanto tienen noticia de que alguno proyecta marcharse, con encargo de impedirlo por la fuerza.

Aunque los contratos dicen que se pagará por cada cinco litros de café cogido «tal cantidad», se les exige doble recolección para acreditarle en la libreta lo estipulado en el contrato.

En las haciendas donde se permite al colono sembrar maíz, le obligan a venderlo a la hacienda misma por el precio que el administrador determine. Si lo vende a algún vecino, es multado fuertemente, y se han comprobado muchos casos en que el administrador ha pagado 15.000 reis por cada carro de maíz, mientras que el poblado más próximo se pagaba a 50.000.

Excusado es decir que el administrador no hace nunca el pago en dinero, sino simplemente acreditándolo en la libreta del colono vendedor.

El imponer multa es cosa admitida en todas las haciendas, como lo más natural y legítimo, y se castiga así constantemente a todos los colonos con el más útil pretexto, y la determinación de su cuantía en tan arbitraria que depende únicamente del estado de ánimo del administrador en el momento de imponerla.

Las pulmonías son muy frecuentes, y motivadas, sin duda, por los bruscos cambios de temperatura, en las veinticuatro horas del día: de 30° a 0° centígrados en invierno.

El tracoma es allí tan común, que puede asegurarse que no hay familia allí libre de esa enfermedad, de la que seguramente están atacados el 95 por 100 de las mismas.

Es también bastante frecuente la anquilomiasis, de difícil curación en todos los casos, y que llega a ser imposible cuando el afectado de ella no puede cumplir las prescripciones médicas, que imponen gastos muy superiores a los medios de que pueden disponer los inmigrantes.

A esto hay que agregar que la asistencia médica es tan cara y deficiente, que son muchos los inmigrantes que tienen que prescindir de ella.

Cualquier médico de un poblado, pagado para visitar una hacienda, no cobra menos de 100 a 120 pesetas.

Los de las haciendas se igualan con los colonos, cobrando unas 200 pesetas al

añ por cada uno; pero generalmente no atienden a los enfermos, a cuyo llamamiento acuden tarde, cuando acuden.

Hay noticias de violaciones cometidas por los hijos de administradores o hacendados en hijas de colonos. En Ipanema de algunos poblados hay gran número de muchachas prostituidas en las haciendas.

La Administración de justicia no ampara a los colonos ni a éstos les es fácil acudir a ella para hacer valer sus derechos.

En comprobación de estos hechos se cita el caso de Bernardo Martín Rodríguez, de Salamanca, a quien asesinó hace poco más de un año, de un tiro por la espalda, el capitán de hacienda José Prieto, en el momento de volverse aquél para retirarse, después de protestar contra algunas frases injuriosas para los españoles en general y para el Bernardo en particular.

La colonia española del poblado más próximo, a tres kilómetros de la hacienda, hizo una suscripción, cuyo producto destinaba al pago de un abogado que sostuviera la acusación, y aunque logró reunir el dinero suficiente para ello, no encontró letrado alguno que quisiera encargarse del asunto, y el asesino tró abuelo a los veintitres días de cometer el crimen, y quedaron desamparados, por la muerte de Bernardo, su mujer, su padre septenario y cinco hijos.

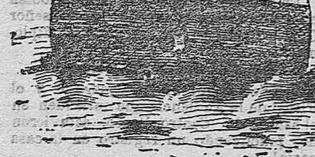
El mismo triste porvenir que a las familias que van contratadas para el trabajo en las haciendas espera allí a las que van a formar núcleos coloniales, pues el terreno dedicado a éstas es generalmente de mala calidad, y tan quebrado en algunos, como el de Zabanna, que no permite la labor del arado, y necesariamente ha de hacerse todo con azadón, lo cual representa un trabajo verdaderamente colosal que no puede estar en relación con sus productos, por lo que dicho núcleo, compuesto en su totalidad de familias españolas, ha sido abandonado en su mayor parte, perdiendo sus terrenos y con ello el fruto de todos sus esfuerzos y los mercedados rendimientos que su trabajo en las haciendas, en los relativamente buenos tiempos del cultivo del café, les había producido.

En resumen: puede asegurarse que el 98 por 100 de los españoles emigrados en el Brasil permanecen allí por falta de medios para volver, e indudablemente se repatriarían si se les ofreciese medios de hacerlo.

Como consecuencia de estos hechos, la sección primera del Consejo Superior de Emigración ha acordado dirigirse al ministro de la Gobernación para que, con carácter urgente, adopte las decisiones necesarias al efecto de prohibir la emigración al Brasil con billete costeado por aquel gobierno.

UN SUPER-DREADNOUGHT

Pese a los buenos deseos y gestiones de los amantes de la paz europea, Inglaterra y Alemania continúan aumentando en



El crucero acorazado «Iowa»

El crucero acorazado «Iowa» es el más importante artillero constituyéndolo ocho cañones de tres metros, y cuatro cañones de cuatro metros.

Estas piezas pueden disparar en todas las direcciones, y lo mismo ocurre con las de las torres blindadas, que además pueden disparar simultáneamente.

Notas de sociedad

Desde Granada se ha trasladado a Benimar el canónigo de aquella Catedral, paisano y querido amigo nuestro, don José Sánchez Quero.

Desde Granada se ha trasladado a sus posesiones de Abrucena, el teniente coronel del regimiento de Córdoba, nuestro paisano don Ricardo Rada.

Se encuentra en esta capital el Cura Económico de Bédar, don Diego Morata Cano.

En el vapor «Turia» embarcaron esta mañana para Orán el director del Colegio que los Hermanos de las Escuelas Cristianas tienen establecido, en esta capital y el Hermano Alfonso.

Ha llegado de Tabernas el abogado don Emilio Belver González.

Ayer falleció cristianamente, en esta ciudad, la virtuosa y distinguida señora doña Matilde Viciana y Cruz de Viciana. La muerte de tan respetable señora ha de ser muy sentida entre la buena sociedad de Almería, donde contaba con innumerables relaciones.

Enviamos a la apreciable familia de la finada el testimonio de nuestro más sentido pésame.

Después de permanecer breves días entre nosotros, ha salido para San Sebastián el señor Ripollés, médico de la Casa real y profesor clínico de la Facultad de S. Carlos.

Han salido para Huecoja el comerciante de esta plaza don Francisco Rada, y el contratista de las minas de Beires, don Gregorio Juaristi.

Se encuentra en esta capital procedente de Granada, don Francisco Hinojosa.

Ha regresado de Madrid el teniente coronel de Carabineros, jefe de esta Comandancia, don Juan Maldonado Hernández.

Ha marchado a Granada, en unión de su familia, el teniente de la Guardia civil de aquella comandancia don Rafael Aguirre.

Ha llegado a Granada, nuestro particular amigo el canónigo de aquella Catedral don José Sánchez Quero.

Desde Agnadin se ha trasladado a Tabernas el Párroco de Santa Ana de Guardix, don Ambrosio Martínez Sánchez.

Triduo solemne

El excelentísimo Cabildo Catedral, acordando los deseos de Su Excelencia el cardenal Primado de España, ha acordado que en los días 15 16 y 17 del corriente se celebre en esta catedral un solemne triduo de rogativas, para implorar del Altísimo la paz de la Iglesia.

Las rogativas se harán después de la Misa, durante la cual se hallará expuesto S. D. M.

En cuarta plana publicamos: Sección comercial.—Prensa oficial.—Observaciones meteorológicas.—Cupon para optar al regalo de 500 pesetas que hace la Independencia a sus lectores.—Reglas para el convenio de adquisición de granos.—Viajes.—Instrucción pública.—Publicaciones.—Anuncios.

Se ha faltado a las bases de la transacción? Evidentemente. Lo que han ganado las izquierdas es todo lo que les ha otorgado el orden de cosas nacido del hecho de Sagunto, todo lo que se ha apartado lo actual del verdadero sentido de la Restauración. Luego no es esta lo que era, sino distinta de lo que era, porque de 1875 hasta diez o doce años más tarde, fue, sino la armonía, y la concordia y la paz, algo semejante a esto, y desde la última fecha hasta hoy es todo lo contrario: la lista civil ya no es la antes de la guerra civil.

Hay más: hay que para mantener esa lista, la monarquía se ha inclinado resueltamente a la Revolución y ya, mientras viva, ha de ser revolucionaria, avanzando con los liberales, conservando las posiciones avanzadas con el otro partido de turno. ¿Y eso es lo que los católicos vamos a sostener? ¿Por qué? ¿Para evitar el triunfo de la República?

Yo no sé si la República triunfará o no. Posible es que sí, porque triunfar en las ideas, es aproximarse a triunfar en los hechos; lo que digo es, que así como la monarquía, por las torpezas de sus hombres, para ir tirando se hace revolucionaria, la República para vivir se hará conservadora; y una República conservadora, yo, católico y monárquico, la prefiero siempre a una monarquía revolucionaria, que es, en los hechos, la República y en las realidades de la vida económica nacional el Injio, el aparato y el peso abrumador de la lista civil.

Lo cual me lleva a esta conclusión: que hemos llegado a tiempos en los cuales no tienen ya razón de ser las confusiones y que en buscando el reino de Dios y su justicia, lo demás; monarquía parlamentaria o República, debemos estimarlo de anaidura.

Miguel PEÑAFLOL.

El cólera

Chantemesse y Borel han presentado una comunicación a la Academia de Medicina de París, sobre la epidemia de cólera existente en Europa desde 1904, que después de progresar poco a poco en Rusia ha alcanzado a una punta a Constantinopla, invadió Alemania, Bélgica y en último lugar a Holanda. En esta última, el cólera fué importado del Báltico por los barcos. Estalló la epidemia en Rotterdam con gran fuerza (treinta y cuatro casos y setecientos defunciones) y tocó ligeramente quince o diez y seis localidades holandesas, hasta Amsterdam (un caso).

Chantemesse insiste sobre la manera juiciosa, con que la Incha contra el cólera fué improvisada por las autoridades holandesas, que nos han dado un ejemplo digno de seguir. Los casos de cólera debían ser señalados por toda persona que pudiera tener conocimiento de ellos, bajo pena de procesamiento, multa y hasta prisión. En seguida de esta declaración el atacado se aislaba y también su casa; este aislamiento duraba hasta el fin del examen bacteriológico, y cesaba si este era negativo; pero si era positivo, la casa se evacuaba y desinfectaba, siendo vigilada por la policía para evitar los robos. Todas las personas que habían tenido algún contacto con el atacado eran aisladas en un pabellón de observación durante un lapso de tiempo igual al periodo de incubación. Se practicaba sistemáticamente el análisis de las heces de todas las personas sujetas a observación, y si algunas eran declaradas portadoras de bacilos, su aislamiento continuaba hasta que todo rastro de infección desaparecía de su intestino. Se llegó a aislar hasta ciento cuarenta personas por un solo caso. Los individuos sujetos a observación eran sostenidos a expensas del Estado y recibían su salario habitual como si trabajasen normalmente. Tal fué el método de defensa. Ciertamente que es costoso, acaso difícil de aplicar; más si se persigue tenazmente, no podrá negarse que los resultados serán prodigiosos.

En el Marchal del «Lavadero», del término de Gádor, ocurrió anteaer un desgraciado suceso, del que resultó víctima un niño de pocos años.

A juzgar por las noticias oficiales, a que nos atenemos, el hecho ocurrió del modo siguiente:

El niño de siete años Cristóbal Díaz Hernández, fué el citado día a la finca indicada, que es propiedad de don Miguel González Hernández.

No se sabe con qué objeto, el niño se acercó a la balsa del cortijo, teniendo la desgracia de caer en ella, pereciendo ahogado.

Seguidamente se personaron en el lugar de la ocurrencia el sargento de la benemerita don Miguel Capel Cortés y el guardia Antonio Ubeda Camacho, quienes encontraron el cadáver del niño flotando sobre las aguas.

Cristóbal era hijo de un matrimonio de Padules, que reside actualmente en Gádor.

El juzgado municipal se personó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver y su conducción al depósito.

Los precios de suscripción a LA INDEPENDENCIA, son los siguientes: En Almería, un mes, 1'50 pesetas; fuera de Almería, el trimestre, 5'00; extranjero, 10'00.—Anuncios y reclamos, a precios convencionales. El número del día, 5 céntimos, y el atraído 10.

CRONICA MADRILEÑA

Bueno ¿y qué?

A los carlistas e integristas se les ha acusado muchas veces de que confundían su causa política con la de la Religión. No era todo verdad. Lo que acontecía, por lo común, era, que en los días adversos, en los de persecución franca o hipócrita, los carlistas y los integristas bajaban a las catacumbas, mientras sus acusadores subían alegremente al capitolio.

Y ocurrió más: ocurrió que cuantas veces han querido derribar la Cruz, se han encontrado al pie de ella; para impedirlo, al cruzado, que, por regla general, usa en España fustil y boina.

En estos últimos tiempos, hemos visto variar, si no las cosas, el sitio de las confusiones. Hay católicos, buenos y excelentes católicos sin duda, que ligan la causa de la Iglesia a la de las instituciones actuales, creyendo de buena fe que combatiendo a éstas se combate indirectamente la Religión. Yo digo que eso no ha sido exacto jamás y ahora menos que nunca. Hasta hace algunos años la monarquía parlamentaria ha representado entre nosotros la transacción del Viejo pleito, que se llevó inclinado a los campos de batalla, en que eran partes el Derecho cristiano con todas sus afirmaciones de orden y el principio liberal con todas sus negaciones revolucionarias, y a esa transacción se refería Castelar diciendo: es preferible la lista civil a la guerra civil.

Se ha faltado a las bases de la transacción? Evidentemente. Lo que han ganado las izquierdas es todo lo que les ha otorgado el orden de cosas nacido del hecho de Sagunto, todo lo que se ha apartado lo actual del verdadero sentido de la Restauración. Luego no es esta lo que era, sino distinta de lo que era, porque de 1875 hasta diez o doce años más tarde, fue, sino la armonía, y la concordia y la paz, algo semejante a esto, y desde la última fecha hasta hoy es todo lo contrario: la lista civil ya no es la antes de la guerra civil.

Hay más: hay que para mantener esa lista, la monarquía se ha inclinado resueltamente a la Revolución y ya, mientras viva, ha de ser revolucionaria, avanzando con los liberales, conservando las posiciones avanzadas con el otro partido de turno. ¿Y eso es lo que los católicos vamos a sostener? ¿Por qué? ¿Para evitar el triunfo de la República?

Yo no sé si la República triunfará o no. Posible es que sí, porque triunfar en las ideas, es aproximarse a triunfar en los hechos; lo que digo es, que así como la monarquía, por las torpezas de sus hombres, para ir tirando se hace revolucionaria, la República para vivir se hará conservadora; y una República conservadora, yo, católico y monárquico, la prefiero siempre a una monarquía revolucionaria, que es, en los hechos, la República y en las realidades de la vida económica nacional el Injio, el aparato y el peso abrumador de la lista civil.

Lo cual me lleva a esta conclusión: que hemos llegado a tiempos en los cuales no tienen ya razón de ser las confusiones y que en buscando el reino de Dios y su justicia, lo demás; monarquía parlamentaria o República, debemos estimarlo de anaidura.

Miguel PEÑAFLOL.

El cólera

Chantemesse y Borel han presentado una comunicación a la Academia de Medicina de París, sobre la epidemia de cólera existente en Europa desde 1904, que después de progresar poco a poco en Rusia ha alcanzado a una punta a Constantinopla, invadió Alemania, Bélgica y en último lugar a Holanda. En esta última, el cólera fué importado del Báltico por los barcos. Estalló la epidemia en Rotterdam con gran fuerza (treinta y cuatro casos y setecientos defunciones) y tocó ligeramente quince o diez y seis localidades holandesas, hasta Amsterdam (un caso).

Chantemesse insiste sobre la manera juiciosa, con que la Incha contra el cólera fué improvisada por las autoridades holandesas, que nos han dado un ejemplo digno de seguir. Los casos de cólera debían ser señalados por toda persona que pudiera tener conocimiento de ellos, bajo pena de procesamiento, multa y hasta prisión. En seguida de esta declaración el atacado se aislaba y también su casa; este aislamiento duraba hasta el fin del examen bacteriológico, y cesaba si este era negativo; pero si era positivo, la casa se evacuaba y desinfectaba, siendo vigilada por la policía para evitar los robos. Todas las personas que habían tenido algún contacto con el atacado eran aisladas en un pabellón de observación durante un lapso de tiempo igual al periodo de incubación. Se practicaba sistemáticamente el análisis de las heces de todas las personas sujetas a observación, y si algunas eran declaradas portadoras de bacilos, su aislamiento continuaba hasta que todo rastro de infección desaparecía de su intestino. Se llegó a aislar hasta ciento cuarenta personas por un solo caso. Los individuos sujetos a observación eran sostenidos a expensas del Estado y recibían su salario habitual como si trabajasen normalmente. Tal fué el método de defensa. Ciertamente que es costoso, acaso difícil de aplicar; más si se persigue tenazmente, no podrá negarse que los resultados serán prodigiosos.

En el Marchal del «Lavadero», del término de Gádor, ocurrió anteaer un desgraciado suceso, del que resultó víctima un niño de pocos años.

A juzgar por las noticias oficiales, a que nos atenemos, el hecho ocurrió del modo siguiente:

El niño de siete años Cristóbal Díaz Hernández, fué el citado día a la finca indicada, que es propiedad de don Miguel González Hernández.

No se sabe con qué objeto, el niño se acercó a la balsa del cortijo, teniendo la desgracia de caer en ella, pereciendo ahogado.

Seguidamente se personaron en el lugar de la ocurrencia el sargento de la benemerita don Miguel Capel Cortés y el guardia Antonio Ubeda Camacho, quienes encontraron el cadáver del niño flotando sobre las aguas.

Cristóbal era hijo de un matrimonio de Padules, que reside actualmente en Gádor.

El juzgado municipal se personó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver y su conducción al depósito.

Los precios de suscripción a LA INDEPENDENCIA, son los siguientes: En Almería, un mes, 1'50 pesetas; fuera de Almería, el trimestre, 5'00; extranjero, 10'00.—Anuncios y reclamos, a precios convencionales. El número del día, 5 céntimos, y el atraído 10.

CRONICA MADRILEÑA

Bueno ¿y qué?

A los carlistas e integristas se les ha acusado muchas veces de que confundían su causa política con la de la Religión. No era todo verdad. Lo que acontecía, por lo común, era, que en los días adversos, en los de persecución franca o hipócrita, los carlistas y los integristas bajaban a las catacumbas, mientras sus acusadores subían alegremente al capitolio.

Y ocurrió más: ocurrió que cuantas veces han querido derribar la Cruz, se han encontrado al pie de ella; para impedirlo, al cruzado, que, por regla general, usa en España fustil y boina.

En estos últimos tiempos, hemos visto variar, si no las cosas, el sitio de las confusiones. Hay católicos, buenos y excelentes católicos sin duda, que ligan la causa de la Iglesia a la de las instituciones actuales, creyendo de buena fe que combatiendo a éstas se combate indirectamente la Religión. Yo digo que eso no ha sido exacto jamás y ahora menos que nunca. Hasta hace algunos años la monarquía parlamentaria ha representado entre nosotros la transacción del Viejo pleito, que se llevó inclinado a los campos de batalla, en que eran partes el Derecho cristiano con todas sus afirmaciones de orden y el principio liberal con todas sus negaciones revolucionarias, y a esa transacción se refería Castelar diciendo: es preferible la lista civil a la guerra civil.

## RECORTILLOS

Los anticlericales están alarmadísimos porque una señora de una casa de comercio de la Alhambra le dijo a don José Sánchez de Robledo, natural de Doblenes, que venía de los baños de Lanjarón (las señas son mortales), que unas puertas que la tal señora vendía, eran del Convento de Santa Isabel la Real.

Y esta es nuestra sorpresa. Cómo se alarma tanto España Nueva, aunque el hecho fuera verdadero, que estamos certísimos que no lo es, cuando los radicales, no es que vendieron (con este procedimiento el arte no padece), es que redijeron a cenizas millares de obras de arte en una semana en Barcelona, y a eso le llaman la semana gloriosa?

¿Fué gloriosa para el arte...del teatro?

¿Hasta cuando España Nueva abusará del candor de sus lectores y de la paciencia o impunidad de sus viles ataques a las religiones?

Si el mismísimo señor Soriano va tanto a la ciudad de los Cármenes (qué obra más eficaz para su propaganda en contra de las monjas que averiguar por sí mismo la verdad sobre la puerta que falsamente se dice ser del convento de Santa Isabel la Real?

De no hacerlo así don Rodrigo, de lo que trata evidentemente es de perjudicar a las religiosas, calumniándolas, y esto es poco honroso para tal señor.

Con verdades como la del crimen de las Oblatas de Madrid y la venta de la puerta de dos hojas del convento de Santa Isabel la Real, engañará a pobres gentes que creen todo lo que ven escrito; pero así nos parece que se anda como los carajeros entre las gentes cultas, y más entre nosotros, que tan cerca estamos de Granada y nos consta que esta es una vil patraña, fundada en el dicho que puede haber sido oído por el bañista denunciante, pero que merece el crédito de una señora que acostumbrada a vender antigüedades a los extranjeros, no debe ser muy recatada para recomendar sus artículos con alguna que otra mentirilla.

Vamos, vamos, don Rodrigo, ¿por qué ofende usted a ese señor Capellán y a esa madre Abadesa que debe usted empezar por suponer tan personas decentes como usted y el denunciante?

Por esta vez, nos consta que engañaron inocentemente a don José Sánchez Robledo, y que éste, inocentemente ha engañado a don Rodrigo Soriano, y que éste inocentemente, ha engañado a todos sus engañados lectores, y que éstos, con la misma inocencia, engañarán a todos los analfabetos sus contentillos.

Y vendrá a resultar, de una mentira inocente, que todos los consabidos lectores y auditores creerán a puño cerrado, para des crédito de monjas y capellanes y gloria y honor de nuestro compadre don Rodrigo.

Don Rodrigo, don Rodrigo, que se des-acredita usted.

Adivina adivinanza. Los estudiantes de Manila se quejan a El País.

¿Qué amigos tienes, Benito! No sabemos de qué se quejan; ya nos enteraremos después.

Lo cierto es que dicen, que en la Manila de los yanquis, los jesuitas tienen tres Observatorios meteorológicos en tres distintos puntos; tienen el Colegio más grande, y reciben del Gobierno de los Estados Unidos una buena subvención.

Y piden a El País que los defienda de los jesuitas, porque «ya ustedes conocen mejor que nosotros lo que es esa Compañía de Jesús; en esa no se atreven a hacer lo que descaradamente aquí hacen, pues como España es un pueblo libre, sabe y puede defenderse; pero aquí todas son leyes subyugadoras y favorables a ellos, y sólo pedimos el apoyo de ustedes».

¡Pobres chiquitos! ¿Qué hace El País que no les ayude? Pero ¡qué jesuitas estos! La verdad es que son terribles.

Observatorios aquí y observatorios allá. ¡Grandes colegios aquí y grandes colegios allá!

Peró lo más terrible de todo es que ya han copado a los yanquis. ¡Cuidado con recibir subvención de la República de los Estados Unidos!

¡Cuidado con hacer la gran República protestante leyes para favorecer a los hijos de S. Ignacio!

Esto es para visto. Los yanquis pagando a los jesuitas los servicios que les prestan! Los españoles renegando de su paisano San Ignacio de Loyola! ¿Quiénes acertarán? ¿Ellos o nosotros?





LA SEÑORA DOÑA MATILDE VICIANA Y CRUZ DE VICIANA

falleció en la ciudad de Almería, el día 11 de Agosto de 1910, a los 54 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P.

En desconsolado esposo don Esteban Viciana Esteban; sus hijos don Adolfo, doña Blanca, don Esteban, don César y doña María; hijas políticas doña Joaquina Coromina, don Juan Viciana, doña Dolores Requena, doña Juana Verdejo, con Emilio Rapallo, nietos, primos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus numerosos amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar a las diez de la mañana de hoy, desde la casa mortuoria, Bulevar del Príncipe 77, al cementerio de San José, por lo que le quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despide en el sitio de costumbre.

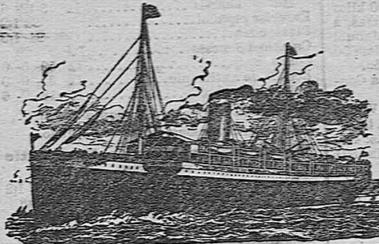
Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino al

BRASIL Y BUENOS AIRES (AMERICA DEL SUR)

con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

PARANA, FORMOSA y PAMPA Parana



saldrá de ALMERIA EL 12 DE AGOSTO DE 1910 y admitirá paseje en C. mara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA Y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable.

PARA LOS DE TERCERA CLASE, COMIDA A LA ESPAÑOLA.

Aviso importante.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos, hay que solicitarla con tiempo.

Los Pasajeros de TERCERA CLASE mandarán, con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.

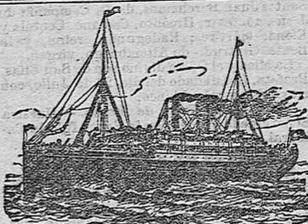
Los Manifiestos de Pasaje se cierran el día 10, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, sus Consignatarios: HIJO DE RICARDO JIMENEZ S. en C. Boulevard del Príncipe, 73 y 75, Almería.

Vapores correos españoles de Almería a la Argentina

El magnífico vapor español

CADIZ



de la Compañía Pinillos, Izquierdo y Compañía, de Cádiz, saldrá del puerto de Almería el día 22 de Agosto, admitiendo carga y pasajeros en segunda y tercera clases, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas.

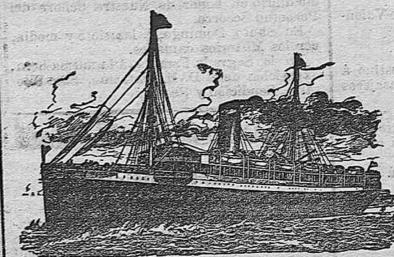
Intormará su consignatario, LUIS GAY PADILLA, Puerta de Furohena, 4.—Almería

Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur

SERVICIO EXTRAORDINARIO

con el magnífico vapor

FRANCE



que saldrá del puerto de ALMERIA el 19 de AGOSTO de 1910, admitiendo pasajeros en Cámara de Primera, Segunda, Segunda Económica y en Tercera clase, con destino a

Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

con escalas en MALAGA y MADERA.

Las Cámaras de este buque son excelentes, con alumbrado eléctrico y trato immejorable.

PARA LOS DE TERCERA CLASE COMIDA A LA ESPAÑOLA

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los Pasajeros de TERCERA CLASE, mandarán con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.

Los Manifiestos de Pasaje se cierran el día 17, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, sus Consignatarios:

HIJO DE RICARDO JIMENEZ, S. en C. Boulevard del Príncipe, 73 y 75, Almería.

Notas taurinas

En la corrida taurina del domingo último en San Sebastián, por el diestro Ricardo Torres, tuvo este fortuna completa en su primer toro, según dice un testigo ocular.

Ricardo, acogido con aplausos masculinos y femeninos al salir, toro y bragó mucho, lo que se mueve este hombre y se hizo aplaudir quitando. En esto pone Bombita mucha alegría y voluntad. Las verónicas a su primer toro fueron superiores.

Además, puso en el quinto toro un magnífico par de banderillas, aprovechando la noble galantería del Gallo, que se le ofreció, buen compañero, para que se desquitase del desastre que acababa de sufrir.

Toro muy bien con la muleta al primer toro. Un pase alto, otro ayudado y uno de pecho, fueron sencillamente immejorables.

Laego, para matar, acometió como no acostumbra: cerca y derecho, pero la es tocada le resultó baja y delantera. Declan unos que por irse él, y otros, que por quedarse el toro. Yo no me enteré, y aplaudí a Ricardo con la mayoría del público, aunque no con el entusiasmo loco de las francesas, que a poco lynchaban a los pocos osados que silbaron.

En su segundo, cuarto de la corrida, cambiaron las tornas, pues si bien es varque muleteó muy bien, valiente y bonito, cuando llegó la hora de la verdad... se le paró el reloj y la cosa resultó algo deslucida.

Galitio también tuvo de todo, pero más de menudo que de lo otro. Equivocada y pesada fué la faena de muleta que empleó con su primero, sin con el pincho emendaría la labor.

Buenas sus verónicas a este toro y las banderillas al quinto.

Mejor, sus quites de torero bonito, clásico, elegante, fino, que se aplaudieron a rabiar.

Superior, sus verónicas, navarras y faroles al quinto toro y la primera parte de la faena de muleta al mismo. Un prodigio de arte, gracia y torería.

Enpezó con el pase que llaman de la muerte en la calle de Sevilla, y siguió con otros naturales, ayudados, de rodillas, de molinete, todos valientes y parados, que entoquecieron al concurso: pero el toro se le cansó de tanta tela, y lo que empezó también, acabó con un muleteado pesado en demasía, al que siguieron dos pinchazos en hueso y una buena que acabó el acto. Le ovacionaron por la primera parte de la faena muleteril, y al acabar la corrida, la empresa le contrató para el día 15, en que iban y torrear solos Bomba y Machaco.

Ha sido contratado el diestro granadino José Moreno, para torrear en la corrida que se organiza para el once de Septiembre en el circo taurino de Baza.

Chiquito de Begoña ha sido ajustado para alternar con Machaquito en la corrida que se organiza en Palencia para el día dos de Septiembre.

Ha sido contratado para torrear los días ocho y nueve de Septiembre en el circo taurino de Bézmez, el matador de toros. Fermín Mañoz, Corchaito.

El día cinco de Septiembre torreará en la plaza de Arlés, el espada Tomás Alarcón, Mazantinito.

Ostioncito y Vázquez II, darán muerte a cuatro novillos de Mirra, en Almadra-lejo, el día quince del mes actual.

F. V. G.

Concurso Cognac Jiménez & Lamothe

Verificado el examen de los cupones recibidos y habiendo resultado entre ellos, siete correspondientes al primer regalo de ptas. 2.000, tres al segundo de pesetas 1.500, y ocho al tercero de pesetas 1.000, se procedió por este notario don Antonio José Urbano al sorteo entre los agraciados obteniendo:

Primer premio ptas. 2.000, don Pedro Zúñiga, artista que actúa en la Compañía del Teatro Vital-Aza de Málaga, calle San Nicolás, 51.

Segundo premio ptas. 1.500, don R. Guillén Alfonso, plaza Universidad 9, Barcelona.

Tercero ptas. 1.000, don Pelayo Planaguma, calle Mayor 18, Olot (Gerona).

Dr. Blanes

OCULISTA DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL

Consulta de enfermedades de los ojos

Gabinete con todos los adelantos modernos

Príncipe, 24, de 10 a 12, y de 3 a 5.

Gratuita, Almedina, 18, de 8 a 9.

Cosecheros de almendras

No vender vuestras cosechas sin antes consultar sus precios en Almería. Calle de Alvarez de Castro, 21, bajo, dra.

Se vende

62 céntimos barril madera de pino de Galicia, superior. Razón, Arréaz, 13.

LA INDEPENDENCIA

DIARIO DE NOTICIAS

Gran información telegráfica

Redacción y Administración: calle del Conde Ojalá.

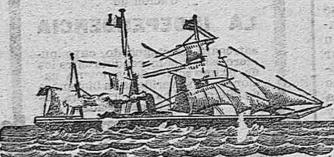
Horas de oficinas en la Administración: de 8 de la mañana a 7 de la noche.

Precios de inserción: En 1.ª plana, línea cuerpo 7, 0'50 pesetas; en 2.ª id., id. 0'30; en 3.ª id. id., 0'25; en 4.ª idem id., 0'10.—Comunicados, de 1 a 25 pesetas línea, cuerpo 7, a juicio del Director.—Pagos anticipados.

Precios de suscripción: Almería, un mes, pesetas 1'50.—Trimestre, provincias, pesetas 5.—Extranjero y Ultramar, pesetas 10.

Vapores oficiales

CORREOS DE AFRICA



Vicente La Roda; Denia; Villarreal; Canalejas; Grao; V. Puchol; Cabañal; Ausias March; Martos; Sagunto; Luis Vives; A. Lazaro; Vicente Ferrer; Jativa; J. J. Sister; Barcelo; Vicente Sanz; Alcira; Jorje Juan

Salen de Almería para Alborán-Melilla todos los martes. de Melilla para Alborán-Almería, todos los jueves. de Almería para Málaga, todos los viernes. de Barcelona para Valencia-Almería, todos los domingos, llegando a Almería los martes.

de Barcelona, cada 15 días con escalas en los puertos de Tarragona, Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Alhucemas, Río Martín, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Safi, Mezzagán, Mogador, Puerto-Arreife, Puerto-Cabras, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Gran Canaria, ó sea, tocando toda la costa nordeste de Africa y la occidental del mismo continente.

El mismo servicio se efectuará también de retorno, quincenalmente. Lo llevarán a cabo los vapores «Luis Vives», «Barcelo» y «Cabañal».

Todos estos buques tienen espaciosa y cómodas cámaras de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase con saloncitos para fumar, luz eléctrica, restaurant y cantina.

Se admite carga y pasajeros para todos los puntos indicados y se facilitan cuantos datos se precisen por el Consignatario.

JOSÉ GARCÍA DEL MORAL, Boulevard del Príncipe, 81.

LA ESPAÑOLA

COMPANIA ANONIMA, A PRIMA FIJA DE SEGUROS CONTRA ACCIDENTES DEL TRABAJO

Inscrita en el Registro especial del Ministerio de Fomento, por Real Orden de 8 de Julio de 1909.

Capital social: 1.000.000 de pesetas.

Suscritas. . . . . 787.000 pesetas. Desembolsadas. . . . . 133.175

Los contratos especiales de esta Compañía son los más beneficiosos que pueden celebrarse, tanto los patronos de toda clase de industrias, como los propietarios y arrendatarios de fincas rústicas y urbanas, a causa de la base de fijación de primas y de la liberalidad de los mismos.

Domicilio social: Carretas, 12.—MADRID

Delegado de la provincia de Almería: D. Rafael Molero Levenleid, Arapiles, 8.—ALMERIA

Autorizado por la Comisaría General de Seguros.

Vapores fruteros



Para Hull directo

El rápido vapor RONDA de la Línea Wilson, está en puerto a la carga. Agente: Rafael Martínez, García Aliz, 5

Academia de Preparación

DIRIGIDA POR

Don Alberto R. Orbellis y D. Francisco Paniagua

Ciudad del Banco de España.

Estudios de Matemáticas; Contabilidad, Cálculo y Legislación Mercantil, y de todas las materias que se exigen para el ingreso en el Banco de España.

Conde Xiquena, 6, pral.

Catálogo limpio

De interés para los parraleros

Participo a los señores productores de uva de Almería, que la importante casa frutera «The James M. Fanning Co.» establecida en New-York, además de las grandes economías en sus cuentas, la temporada actual, toma el riesgo y ofrece CATALOGO LIMPIO por vapores directos, garantizando ó no las Compañías Navieras, para todas las consignaciones que se les hagan por mi mediación, sin que esto altere en nada la baratura de dichas cuentas, que serán iguales a las de la campaña anterior y que están reconocidas como las más beneficiosas para los cosecheros.

Las cuentas de venta, catálogos y cheques, serán remitidos inmediatamente después de la subasta, y si algún señor remitente desea recibir antes el importe de su consignación, le será entregado en Almería al día siguiente de efectuada la venta en New-York.

Se facilitan anticipos contra barriles de buen fruto, previo examen del mismo; vasis, pago de portes, etc.

Para más detalles, informará el representante en Almería y su provincia:

Jacobo Blasco

Calle de Pedro Jofre, 32.

Compra de toda clase DE Monedas de oro y Billetes extranjeros

SALVADOR ROMERO Y HERMANO Paseo del Príncipe, 10.—ALMERIA



1.ª marca: Chocolate de la Trapa... 400 gramos. 14, 16 y 24 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50 2.ª marca: Chocolate de familia... 460 — 14 y 16 1'50, 1'75, 2 y 2'50 3.ª marca: Chocolate económico... 350 — 16 1 y 1'25.

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda desde 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 60 paquetes, hasta la estación más próxima.

Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen grajeas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

Feria y fiestas de Almería Plaza de Toros

Dos magníficas corridas en los días 27 y 28 de Agosto

TOROS Seis de D. Carlos Conradi, de Sevilla. Seis de D. José Pereira Falha, de Portugal.

Por los afamados matadores Galitio, Cochero de Bilbao y Relampaguito, con sus correspondientes cuadrillas.

Entrada a la sombra, 5 pesetas; al sol, 3 idem. Las corridas darán principio a las cuatro y media en punto. Habrá «botijos» de Granada, Orión, Melilla, y otras poblaciones. Se admiten encargos para localidades en la droguería de Bustos, calle de Granada, 55.

¿Sufre V. del Estómago?

¿No tiene V. apetito? ¿Digerir con dificultad? ¿Tiene V. gastritis, gastralgia, dispepsia, úlcera del estómago, acorastonia gástrica, asmita con dispepsia, una enfermedad del intestino? ¿Por la mañana, al levantarse, tiene la lengua sucia, mal olor de aliento, está bilioso, tiene aguas de boca? Después de las comidas, tiene V. eructos, náuseas, gases, pirosis, vómitos, padecimientos de cabeza, ruidos en los oídos, sofocación, opresión, palpitaciones del corazón? ¿Tiene V.

DISPEPSIA

y dolores al vientre, a la espalda, vómitos, diarrea? ¿Se altera V. con facilidad, está febril, se irrita por la menor causa, está triste, abatido, evita el trato social, temiendo por la noche que duerma agitado; respiración difícil? ¿Ningún remedio, ningún régimen ha podido curar a V.? Consulte V. con su médico y le recetará el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (Stomaxil) y recobrará la salud.

De venta en las principales farmacias del mundo y Berrano, 30, MADRID

Se remite por correo certificado a quien lo pide.

CONSULTORIO

ELECTRO-MÉDICO-OPERATORIO Almería.—Fundado en 1900

Doctor. EMILIO RAPALL

Miembro de la Real Academia de Medicina de Madrid

Boulevard del Príncipe, 11.ª planta (casas de Vialar)

Consulta diaria de 10 a 12 tardes y de 4 a 6 no-

che de 6 a 8 de la tarde, y por correspondencia

En la sucursal calle Granada, 21, de 9 a 11 mañana y 5 a 7 tarde, y por correspondencia

Jueves y domingos, GRATIS

Electricidad, curaciones, Inhalación

Masaje electro-muscular, Operaciones, Recor-

rimientos internos especiales en toda e-

se de enfermos. Métodos curativos

avanz.

Se visita a domicilio desde dos pesetas visit-

en los tratamientos especiales, operaciones,

riencias eléctricas, asistencia a enfermos cr-

cos, familias numerosas, etcétera. Los prelos

son moderados, fin de que puedan todos los

pacientes.

Se venden

un magnífico piano sistema Estela B

regi, y una gran máquina propia

panadería.

Darán razón: Real 57, (panadería)

Sección comercial

MERCADOS ESPAÑOLES

En Sevilla

Precios del día 10 del corriente: Aceites. Continúa la paralización de este mercado...

En Málaga

Precios del día 10 del corriente: Aceites. Se cotizaron a 49 reales los 1150 kilos...

En Granada

Precios del día 10 del corriente: Aceites. Sin cotización por falta de existencia...

En Almería

Precios del día 10 Alhóndiga. Patatas coloradas nuevas los 6 kilos...

Matadero. Reses mayores, de 1'65 a 1'85 pesetas kilo...

Pescajería. Omerón los 1150 kilos... Escada, idem idem...

MOVIMIENTO COMERCIAL

Cabotaje de entrada. Apor «San José», de Barcelona. 840 kilos...

Trillo, 188 idem jarabes y caña. A Antonio Criado, 3.300 idem arroz...

En Málaga. Reses mayores, de 1'35 a 1'70; idem menores, de 1'25 a 1'30...

En Almería. Patatas coloradas nuevas los 6 kilos... Matadero...

En Almería. Patatas coloradas nuevas los 6 kilos... Matadero...

En Almería. Patatas coloradas nuevas los 6 kilos... Matadero...

En Almería. Patatas coloradas nuevas los 6 kilos... Matadero...

En Almería. Patatas coloradas nuevas los 6 kilos... Matadero...

En Almería. Patatas coloradas nuevas los 6 kilos... Matadero...

En Almería. Patatas coloradas nuevas los 6 kilos... Matadero...

En Almería. Patatas coloradas nuevas los 6 kilos... Matadero...

En Almería. Patatas coloradas nuevas los 6 kilos... Matadero...

En Almería. Patatas coloradas nuevas los 6 kilos... Matadero...

En Almería. Patatas coloradas nuevas los 6 kilos... Matadero...

En Almería. Patatas coloradas nuevas los 6 kilos... Matadero...

En Almería. Patatas coloradas nuevas los 6 kilos... Matadero...

NOTICIAS MINERAS

Mercedo de Londres

Table with market prices for various commodities like Cobre, Estafío, Plomo, Hierro, etc.

Thomson Morrison, Compañía Limited. Huelva, Barcelona, Londres y Bilbao.

Mercedo de metales en Newcastle on Tyne. Plomo, Plata, Zinc...

Boletín religioso

Santos de hoy viernes. Santos Clara, virgen y fundadora; Hilarias, Digna y compañeras mártires...

CULTOS DE HOY, VIERNES

Novena a San Roque. En la Parroquia de San Roque, la novena a su titular...

Prensa oficial

Boletín Oficial. El de ayer publica lo siguiente: Circular del ministerio de la Gobernación...

Otro, concediendo a don Francisco Clemente Barea la propiedad de 80 pertenencias de mineral de hierro...

Otro, concediendo a don Francisco Lasana Navarro, la propiedad de 16 pertenencias de mineral de hierro...

Otro del de Huelva Ovega, citando al gitano Juan Pando vecino de Cuevas. Edicto del alcalde de Sorbas...

Reglas para el conocimiento y adquisición de granos

El conocimiento de la calidad de los granos es asunto de mucha importancia para el agricultor. La práctica aquí es de gran utilidad...

El peso del grano es una circunstancia muy esencial en la calidad del mismo. Por esta causa se recomienda mucho la adquisición del grano al peso...

Algunas enfermedades que llevan los granos en su seno producen en la gran familia de los cereales grandes daños...

La enfermedad que constituye el tizon es el Uredo carbo; ataca el eje de la espiga...

Los cereales pueden ser atacados de tizon, no es perjudicial a la salud, pero hace bajar el precio del grano...

La carie producida por el Uredo caries, suele confundirse con el tizon; pero es muy fácil distinguir ambas enfermedades...

REGISTRO CIVIL

Nacimientos. María de la Concepción Bueso Jiménez. Defunciones. Pedro Mina Molina, José Bravo Martínez...

CUPON

Coupon for La Independencia newspaper, worth 500 pesetas.

Publicaciones

Lo que puede un cura hoy, o respuesta a esta pregunta: ¿a qué trabajar tanto si se consigue tan poco?...

estilo como incansable y acertado en sus obras de celo. El libro es de los que una vez empezados se leen de un tirón...

Es usted viejo encanecido más que por la edad por las ingratitudes y los desagravios...

Guerra al pesimismo! Guerra a los brazos cruzados! Véndese a una peseta el ejemplar...

Observaciones meteorológicas

Las de ayer son las siguientes: Temperatura máxima al sol 39,3...

INSTRUCCION PUBLICA

El día 2 del actual, comenzó el plazo para la admisión de solicitudes y demás documentos necesarios para poder tomar parte en las oposiciones a escuelas que han de celebrarse...

VIAJEROS

H. Madrid. Entrados: don Luis Portillo, don Vicente Fernández, don Juan Portillo...

Banco Hipotecario DE ESPAÑA. Préstamos al 4'25 por 100 anual. Agentes: Salvador Romero y Hermano.

JOSÉ SALAZAR MENÉNDEZ. ALMERÍA LONDRES. E. C. Casa frutera con Sucursales y Agencias en todos los mercados de Europa y América.

Solución Benedicto de glicero fosfato de cal con Cresotal. Preparación, la más racional para curar la tuberculosis...

LA CASA FRUTERA DE NEW YORK DE José Cantón Artés. Horario de entrada y salida de trenes.

LA VICTORIA de los medicamentos EMERIN. DEL GRIEGO «CURA EN UN SOLO DIA». Tomando a tiempo Emerin corta el progreso de las enfermedades de la sangre...

Quintín Ruiz de Sana VITORIA. BLANQUEADORES Y FABRICA DE VELAS DE CERA PARA EL CULTO. de un resultado completamente nuevo y tan perfecto...